



ACTA DE ASAMBLEA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

En la Ciudad de Acuña, Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas del martes 23 de enero de 2018, en las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña, ubicado en Carretera a Presa La Amistad Km. 9, Ciudad Acuña, Coahuila, México. C.P. 26220, se reúnen los C.C. **C.P. Raúl Alejandro Vela Erhard**, Subsecretario de Educación Media y Superior; ocupando la presidencia de la Sesión en representación del Dr. Higinio González Calderón, Secretario de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, haciéndose constar la presencia de los integrantes del Consejo Directivo que a continuación se enlistan: **C. Profesor Manuel Jaime Castillo Garza**, en representación del C.C. Lic. Blas José Flores Dávila, Secretario de Finanzas; la **Profra. María Dolores Torres Cepeda**, Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública Federal en el Estado de Coahuila; **Mtro. Jesús Ciro López Dávila** en representación de la Subsecretaria de Educación Media y Superior, **Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda** en representación del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Ing. Marco Norzagaray Gámez, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la CGUTyP, **Ing. Roberto de los Santos Vázquez**, Presidente Municipal de Ciudad Acuña, Coahuila, **Lic. Jamir Ramírez González**, en representación del Arq. Alberto Andrés Rodríguez Villarreal, Director General de Concretos de Acuña S.A. de C.V. **Lic. Fernando Javier Gutiérrez Padilla** en representación de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila, **Ing. Luis Manuel Navarro Galindo**, Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña quienes se reúnen a fin de llevar a cabo la III Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, de conformidad con el siguiente:





ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de Sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos anteriores.
5. Presentación y en su caso aprobación del informe de actividades del cuarto trimestre (octubre-diciembre 2017).
6. Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017.
7. Presentación y en su caso aprobación de la cuenta pública del ejercicio 2017
8. Solicitud de acuerdos.
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la Sesión.

Siendo aprobado este por unanimidad por todos los miembros del consejo presentes.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL –

El C.P. Raúl Alejandro Vela Erhard, da la bienvenida a todas las autoridades, dejándoles un saludo cordial de parte del Gobernador del Estado y el Secretario de Educación, y en seguida procedió a tomar lista de los consejeros asistentes e informa que existe quórum suficiente para dar inicio a la reunión ya que están presentes la mayoría de los miembros consejeros por lo que hizo la instalación de la III Sesión Ordinaria en términos de lo establecido en el artículo 9° del decreto que crea la



Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha 30 de junio del 2017 tomo CXXIV número 52 mencionando que serán válidos todos los acuerdos que de esta Sesión emanen.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

Se somete a consideración el orden del día y los integrantes del H. Consejo Directivo expresan estar de acuerdo en todo y cada uno de los puntos a desarrollar.

3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.-

A efecto de dar celeridad a la presente Sesión, se solicita la autorización para omitir la lectura del acta de la Sesión anterior, autorizándose por unanimidad, prosiguiendo con el siguiente punto:

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES. -

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día el C.P. RAÚL ALEJANDRO VELA ERHARD, concede el uso de la voz al **ING. LUIS MANUEL NAVARRO GALINDO**, Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, para que informe sobre el seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores, el **ING. LUIS MANUEL NAVARRO GALINDO** pone en consideración en la parte de seguimiento de acuerdos, se den por presentados en el seguimiento de acuerdos a los integrantes de éste Consejo. El **C.P. Raúl Alejandro Vela Erhard** solicita que se depuren los acuerdos y se ponga el status actual de los acuerdos concluidos al 100% cancelados y en proceso. El **Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda** solicita poner el porcentaje de avance a cada acuerdo. Agrega el al **ING. LUIS MANUEL NAVARRO GALINDO** que todos los acuerdos de la II Sesión



Ordinaria están al 100 %, excepto el de fondo de fortalecimiento no se aprobó por la Coordinación CGUTyP.

Se aprueba por unanimidad.

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE 2017).

Acto continuo se concede el uso de la voz al **ING. LUIS MANUEL NAVARRO GALINDO** Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, a efecto de que rinda el Informe de actividades del tercer trimestre 2017. Se presenta a los miembros del Consejo Directivo.

Se aprueba por unanimidad.

6. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.

Acto continuo se concede el uso de la voz al **ING. LUIS MANUEL NAVARRO GALINDO** Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña. Presenta el Informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017, por acuerdo de los consejeros se tienen por presentados salvo las observaciones de la Auditoría Superior del Estado y/o las que emita en su momento la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas. Cabe aclarar que el sistema de contabilidad de la Auditoría Superior del Estado todavía no se nos ha entregado. El **Lic. Fernando Javier Gutiérrez** comentó que hay que asignar un despacho externo que dictaminara los estados financieros de la Universidad a la brevedad. En uso de la palabra el **Ing. Luis Manuel Navarro** agrega que hay una multa por parte de la Auditoría Superior del Estado, por la extemporaneidad en la presentación de estados financieros, la cual se dará puntual respuesta de las circunstancias que la originaron y solicitar la condonación de la multa correspondiente. Por otra parte, manifiesta el Rector que el recurso Federal se recibió



el 18 de diciembre del 2017 y que el gasto se ejerció con préstamos de Recursos Estatales al Recurso Federal y que en su oportunidad le fueron reintegrados a la cuenta del Recurso Estatal, por lo que el gasto ejercido del 2017 fue aplicado con Recursos Federales.

Se aprueba por unanimidad.

7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2017.-

Acto continuo se concede el uso de la voz al **ING. LUIS MANUEL NAVARRO GALINDO** Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña. Manifestando que ya se cuentan con los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y que la entrega de la cuenta pública 2017 y avance de gestión del 2017, depende de la entrega del sistema de contabilidad de la Auditoría Superior del Estado ya que no se nos ha entregado dicho sistema. Solicitando el cierre de la Cuenta Pública del 2017. El **Profesor Manuel Jaime Castillo Garza** entregó un formato y solicita su llenado, para el control de la plantilla del personal al cierre de enero y julio para conocer los avances de la eficiencia administrativa. A

Se aprueba por unanimidad.



8. SOLICITUD DE ACUERDOS. -

Acto continuo se concede el uso de la voz al **ING. LUIS MANUEL NAVARRO GALINDO** Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, a efecto de que exponga y presente los acuerdos que pone a consideración y en caso de considerarlo pertinente sean autorizados por éste Órgano Colegiado, enlistándose a continuación:

Acuerdo 03.01.23012018:

Se presenta para su consideración ante el H. Consejo Directivo, los Estados Financieros que corresponden al ejercicio 2017, de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, salvo las observaciones que pueda presentar la Auditoria Superior del Estado de Coahuila.

Justificación:

Con base en lo dispuesto en el Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza el 30 de Junio del 2017, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Rendición de cuentas y Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza y como una atribución indelegable de este H. Consejo Directivo de autorizar los estados financieros anuales de acuerdo al artículo 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila.

Se aprueba por unanimidad.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UTEA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

Mina y Seguro Social S/N
Col. San Andrés, C.P. 26260
Ciudad Acuña, Coahuila
Tel. (877) 772 9066

¡Fuerte,
Coahuila) es!



9. ASUNTOS GENERALES. -

Acto continuo se concede el uso de la voz al **ING. LUIS MANUEL NAVARRO GALINDO** Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña quien solicita la autorización de la propuesta del Manual de Organización y del Reglamento Interior y las Condiciones Generales de Trabajo para tramitar ante las instancias correspondientes su revisión y autorización respectiva.

Se presentó el jueves 18 de enero del 2018 en la Ciudad de Saltillo en las oficinas de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas el oficio en donde se solicita la designación del auditor externo para la dictaminación de las cuentas públicas y los avances de gestión de esta Universidad. El **C.P. Raúl Alejandro Vela Erhard** agrega solicitar la autorización de la SEFIR y a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, así mismo comenta referente a hacer intervención y promoción en las instituciones medias de educación públicas y privadas de la región sobre la oferta de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña.

El Ing. Luis Manuel Navarro presenta para revisión y aprobación las tarifas de trámites y servicios que presta la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña para el ejercicio 2018 que se muestra a continuación.

Dómina 7



Tarifas de Trámites Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña BIS

Cuotas Académicas

Concepto	Costo
Inscripción y Reinscripción TSU	\$350.00
Cuotas de Materiales	\$1,100.00
Total de inscripción y reinscripción TSU	\$1,450.00
Inscripción y Reinscripción Ingenierías	\$2,500.00
Ficha de admisión TSU e Ingenierías	\$400.00
Constancia de Estudios	\$30.00
Kardex	\$150.00
Certificado Parcial	\$400.00
Gastos de titulación	\$2,600.00
Examen extraordinario	\$100.00

Cuotas Centro de Idiomas

Concepto	Costo
Examen iTEP ingreso A2	\$50 USD
Examen iTEP TSU B2	\$50 USD
Examen iTEP Ingeniería C1	\$50 USD

Se aprueba por unanimidad.

Dámila &





Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión, levantándose la presente acta para la debida constancia y efectos legales a que haya lugar, siendo las 11:00 horas del día 23 de enero del 2018, en la Ciudad de Acuña, Coahuila.




C.P. RAÚL ALEJANDRO VELA ERHARD

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR; OCUPANDO LA PRESIDENCIA DE LA SESIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL DR. HIGINIO GONZÁLEZ CALDERÓN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.



PROFESOR MANUEL JAIME CASTILLO GARZA

EN REPRESENTACIÓN DEL C.C. LIC. BLAS JOSÉ FLORES DÁVILA, SECRETARIO DE FINANZAS



PROFRA. MARÍA DOLORES TORRES CEPEDA

DELEGADA FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA



Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña

MTRO. JESÚS CIRO LÓPEZ DÁVILA

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR

MTRO. VÍCTOR ALEJANDRO ZARCO TEJEDA

EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. HÉCTOR ARREOLA SORIA, COORDINADOR GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS Y DEL ING. MARCO NORZAGARAY GÁMEZ, COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CGUTYP

ING. ROBERTO DE LOS SANTOS VÁZQUEZ,

PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD ACUÑA, COAHUILA

LIC. JAMIR RAMÍREZ GONZÁLEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL ARQ. ALBERTO ANDRÉS RODRÍGUEZ VILLARREAL, DIRECTOR GENERAL DE CONCRETOS DE ACUÑA S.A. DE C.V.





LIC. FERNANDO JAVIER GUTIÉRREZ PADILLA

EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. TERESA GUAJARDO BERLANGA, SECRETARIA
DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE COAHUILA


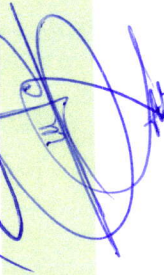
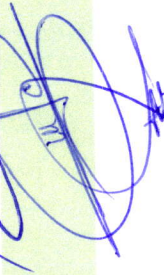
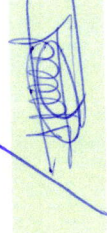





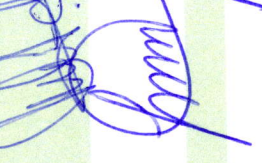
ING. LUIS MANUEL NAVARRO GALINDO

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA

**ÚLTIMA HOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DE
LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD ACUÑA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE
ENERO DE 2018.**

Lista de Asistencia 23 de Enero del 2018

3ra Junta H. Consejo Directivo

Titular	Suplente	Representación	Firma
Dr. Higinio González Calderón Secretario de Educación del Estado de Coahuila	C.P. Raúl Alejandro Vela Erhard Subsecretario de Educación Media y Superior del Estado de Coahuila	Presidente	
Lic. Blas José Flores Dávila Secretario de Finanzas del Estado de Coahuila	Profr. Manuel Jaime Castillo Garza Director de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Coahuila	Estatal	
C.P. Raúl Alejandro Vela Erhard Subsecretario de Educación Media y Superior del Estado de Coahuila	Lic. Jesús Ciro López Dávila Suplente del Subsecretario de Educación Media y Superior del Estado de Coahuila	Estatal	
Mtro. Héctor Arreola Soría Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda Jefe del Departamento de Soporte Técnico y Telecomunicaciones de la CGUTYP	Federal	
Ing. Marco Norzagaray Gámez Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la CGUTYP	Mtro. Víctor Alejandro Zarco Tejeda Jefe del Departamento de Soporte Técnico y Telecomunicaciones de la CGUTYP	Federal	
Profra. María Dolores Torres Cepeda Delegada de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Coahuila	Profr. Juan Francisco Torres Solano Encargado de Atención de Ciudadana de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Coahuila	Federal	
Ing. Roberto de los Santos Vázquez Presidente Municipal de Ciudad Acuña, Coahuila	Lic. Manuel de Jesús Hernández Rocha Secretario del Republicano Ayuntamiento de Ciudad Acuña, Coahuila	Municipio	
Lic. Claudio Fabián Ramón Aguirre Representante Legal de Milenio Dos Desarrollos Habitacionales, S.A. de C.V.	Lic. Ana Verónica Ramón Aguirre Grupo Industrial Amistad	Sector Productivo	
Arq. Alberto Andrés Rodríguez Villarreal Director General de Concretos de Acuña S.A. de C.V.	Lic. Jamir Ramírez González Gerente Concretos de Acuña S.A. de C.V.	Sector Social	
Lic. Teresa Guajardo Berlianga Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila	Lic. Fernando Javier Gutiérrez Padilla Director de Auditoría a Organismos Públicos Descentralizados y Fideicomisos	Comisario	
Ing. Luis Manuel Navarro Galindo Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Acuña		Secretario Técnico	